

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

GERONA. — JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1896 —

ANUNCIOS
REMITIDOS Y BQUEBLAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 10 céntimos.
Número atornado, 15 céntimos.
Paquetes de 10 números, 1,00.
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

NUM. 191

Quintas

PROXIMO REEMPLAZO, REDENCIONES MILITARES

1.ª Península, Ultramar y ex. de lentes

de cupo. Península y Ultramar.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan a los depositarios

que designan los interesados.

La Unión Española. — Barcelona

Única sociedad que redimió a sus asociados

de entre los 20,000 excedentes de cupo del 94.

Las personas que deseen antecedentes

deben dirigirse a la Compañía.

El Boletín Oficial, extraordinario, correspondiente al día de ayer, publica el de

la convocatoria al cuerpo electoral para las elecciones de diputados provinciales

que deben tener lugar el día 5 del próximo mes de septiembre.

Ayer terminó el plazo de admisión de solicitudes para llenar seis vacantes de escribientes del cuerpo de oficinas militares que existen en esta región.

Pasan de 70 las instancias presentadas en la Capitanía general, suscritas algunas de ellas por personas con título profesional.

El señor Delegado de Hacienda ha llevado a los tribunales al Alcalde de Albons por el supuesto incumplimiento de una resolución, pendiente de dos recursos de alzada.

Tratándose de Albons, en donde el huracán toroellense hace tantos estragos, a nadie extrañará que, no habiendo surtido efecto la suspensión gubernativa del citado Alcalde, decretada por el anterior Gobernador, se busque otra fórmula que colme los deseos de alguien, empeñado en echarlo todo manga por hombro.

Dicen de Barcelona que durante la última madrugada no ha ingresado en los calabozos de Atarazanas ningún nuevo preso.

Los detenidos últimamente continuaban rigurosamente incomunicados, permitiéndoseles solo comunicar con sus familias por medio de cartas o recados verbales que son transmitidos por los individuos de la benemérita que se hallan allí de servicio, con la mediación del oficial de guardia.

Además de los detenidos en los calabozos del cuarto regimiento de zapadores-minadores, en el del parque de artillería hay otros tres presos, también incomunicados.

Ya está decidido por la Dirección de Agricultura que se establezca por ahora en la granja de la Coruña, una parada de sementales de la especie bovina, formada por los mejores ejemplares que en el Instituto Agrícola de Alfonso XII existan y los que se adquirieran en el extranjero cuando el presupuesto para esta clase de atenciones lo permita. Dicha parada servirá para la cubrición, sin remuneración alguna, de todas las vacas que, a juicio del director del establecimiento, reúnan buenas condiciones para el objeto que se persigue. Cuando haya suficiente número de ejemplares en la granja podrán cederse temporalmente y con las condiciones de seguridad que se crea necesario imponer a los Ayuntamientos que lo soliciten, y se comprometan a sufragar, no solo los gastos de conducción, sino alimentos y demás cuidados, de modo que no sufran menoscabo dichos ejemplares durante el tiempo de la concesión.

Muy bien nos parecen estos acuerdos, y por esta causa deseáramos que sus beneficios comprendieran a otras regiones, como por ejemplo, la nuestra, donde tanto se echan de menos buenas paradas de sementales, con objeto de mejorar las razas de ganado lanar, de cerda, vacuno y caballar.

Estas iniciativas, llevadas a la práctica con buen acierto, pueden reportar incalculables beneficios a la riqueza pecuaria.

Más de 400.000 hectólitros de vinos españoles han ido cada uno de los dos últimos años a Suiza y a juzgar por los 54 mil hectólitros que en los 6 meses de 1896 hemos importado de más, con relación a los anteriores, todo hace prever que si algún día fueron los franceses e italianos los vinos de más consumo en *Helvecia*, desde hace tres años figuramos nosotros como los primeros abastecedores y no tememos equivocarnos al decir que todavía puede aumentar la importación, si nuestro comercio vinícola sigue las instrucciones que ya diferentes veces hemos publicado en los boletines, respecto a las clases y condiciones de los vinos que deben ir de preferencia a aquella nación.

De muchos días a esta parte nótase en Vendrell gran movimiento en la industria tonelera, pudiendo casi afirmarse que ni siquiera uno sólo de los oficiales toneleros de aquella villa, se halla sin trabajo. Esta animación en la indicada industria, notada tam-

bién en Tarragona, Altafuda, Torredembarra y Vilafranca del Panadés, parece obedecer a haberse reanudado el embarque de vinos destinados a la Isla de Cuba, que desde hace tiempo estaban paralizados por completo.

El día 27 de Septiembre próximo se celebrará con gran solemnidad el acto de colocar en la ga ería de Catalanes ilustres de las Casas Consistoriales de Barcelona los retratos del R. D. P. Bernardo Boyl y don Federico Soler y Hubert.

Ha fallecido en Ceuta el célebre moro Kandor, que había llegado a alcanzar gran popularidad en España, y sobre todo en Madrid donde residió gran espacio de tiempo.

Kandor era ex-sargento de la compañía de moros tiradores del Rif, y había prestado muy buenos servicios a España, a las órdenes de los gobernadores de Melilla don José María Morcillo y don Manuel Buceta.

Comunican de Zaragoza el siguiente hecho:

«Hace tres meses que la familia de Buisán, pobres labradores del barrio rural de Montañana, próximo a Zaragoza, tuvo noticia del fallecimiento de uno de sus hijos, llamado Mariano, cabo en el Ejército de operaciones en la isla de Cuba.

La impresión que en los padres y hermanos del Buisán causó la noticia, fué grande.

Lloraron mucho la pérdida del hijo y le llevaban luto.

Anteayer estuvo en Zaragoza un amigo de la familia Buisán, también vecino del barrio, y se enteró de que el cabo Mariano se encontraba en el Sanatorio de la Cruz Roja, donde había ingresado enfermo hace algunos días a su regreso de Cuba.

El amigo avisó a la familia y ésta vió al soldado, originándose la escena que es de suponer.

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de toros de Figueras una novillada, en la que por una aplaudida cuadrilla se lidiarán 3 novillos n. varros de una acreditada ganadería.

Los precios que se piden serán 1 peseta a la compra, entrada general, 0,75 al sol.

Es de creer que será muy concurrido el espectáculo.

Por las Capitanías generales de los tres departamentos marítimos se han circulado las órdenes llamando al servicio de las armas a los soldados de infantería de Marina que disfrutaban de licencias semestrales.

En virtud de dichas órdenes ayer mañana debieron salir para Cartagena y el Ferrol respectivamente dos tandas de mozos pertenecientes a la inscripción marítima de la provincia de Barcelona.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio de Italia ha comunicado a las Sociedades y Centros vinícolas de su país, que había recibido de California noticias muy pesimistas respecto a la próxima cosecha de vino en aquella nación americana, hasta el extremo de que tendrán necesidad de recurrir al extranjero para proveerse de vino para el consumo local y para atender a la exportación.

La noticia reviste gran importancia para los exportadores de vino no solamente de Italia si que también para España, Francia y Portugal porque sabido es que los vinos californianos abastecen los mercados de América y especialmente los de los Estados Unidos.

Algunos vecinos de la calle de Utonia nos han manifestado el deseo de que por quien corresponda se dicten terminantes medidas para que desaparezcan de aquella calle varios montones de piedra—grava—que desde hace más de un año fué allí colocada.

Escaso interés revistió ayer la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento.

Entre los asuntos que se despacharon, figura un permiso concedido a don Joaquín Fabregas para practicar obras.

Se aprobó la subasta definitiva del arrien-

do de nuestro coliseo durante la próxima temporada de ferias a favor de don Narciso Bellsolá, habiéndose desestimado una instancia que se presentó pidiendo la nulidad de la subasta por no haberse cumplido algunos requisitos.

Pasó a la comisión de Hacienda un oficio del Alcalde de Valladolid solicitando recursos para la suscripción abierta en favor de las familias de Rueda.

Se concedieron 20 días de licencia a don Francisco Salvat; y por último se aprobó una proposición del señor Pla para que se obsequie a las tropas expedicionarias de Guipúzcoa en la siguiente forma:

Una peseta a cada soldado; cinco reales a cada cabo, seis a los sargentos y habanos a la oficialidad.

En varios pueblos de la provincia de Tarragona ha empezado ya la vendimia de la variedad conocida por «ull de Llibra».

Se hallan vacantes en los institutos de Lugo y Pontevedra, debiéndose proceder por oposición, las cátedras de Lengua Francesa, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

En diez ó doce mil se calculan las cabezas de ganado que concurrirán a la feria celebrada el sábado en Lérida, en su mayor parte procedentes de Aragón.

Cotizaronse: los corderos, de 10 a 12 pesetas; los carneros, de 19 a 21; y las ovejas, de 13 a 15 pesetas.

Las ventas se hicieron con destino a esta ciudad y Manresa, y algunas para varios puntos de nuestra provincia.

Se hicieron bastantes transacciones; las ovejas fueron las que menos se vendieron.

Ha sido concedida la autorización a los médicos provisionales del cuerpo de Sanidad Militar, para concurrir a la corte con objeto de tomar parte en las oposiciones que de dicho cuerpo se convocaron para el día primero de Septiembre próximo, y en las que en lo sucesivo se convoquen, mientras dejen cubierto por su cuenta el servicio que desempeñan, por otro médico competente, durante los ejercicios de las expresadas oposiciones.

El martes próximo llegará a Añubias hospedándose en la finca conocida por «Casa El nch» propiedad de los señores de Font, don Emilio Castela, al que espera desle ha ce algunos días en la expresada finca, nuestro antiguo amigo don Víctor Balaguer.

Telegrafian de Ceuta que un funcionario que se había cifrazado, pudo descubrir, apelando a licho medio, la tentativa de fuga que trataban de llevar a cabo algunos deportados cubanos.

Mediante la entrega de 360 pesetas convinieron con un pescador que los condujese a Gibraltar.

No llegó a realizarse la fuga, porque el pescador no compareció a la hora convenida.

De todos modos créese que los deportados no hubieran podido llevar a cabo su propósito, porque en la playa había gran número de vigilantes disfrazados, dispuestos a impedir la evasión.

En los planes de estudios sobre aprovechamiento de aguas, ríos y canales, y de puertos y faros, para el actual año económico, están incluidos el encauzamiento del río Nará, el proyecto de mejora y reparación del puerto de Palamós, el del faro de la Selva, la reforma del proyecto del camino del servicio del faro de Cadaqués y el estudio de boyas de amarre en el puerto de la Selva.

Ayer y hoy ha llovido copiosamente en esta capital, sin que por esto se note un descenso sensible en la temperatura que a ratos era bochornosa.

Por telegrama del ministro de la Guerra se dispone que los excedentes de cupo del reemplazo de 1895 pueden considerarse como sirviendo en activo.

En su consecuencia, se autorizan las permutas entre los citados excedentes y los soldados a quienes ha correspondido marchar a Cuba.

A la Virgen del Sagrario colocada en el presbiterio de la Catedral de Toledo, robáronle ayer mañana los pendientes, un anillo y una pulsera, ambas joyas de gran valor.

Dichas alhajas habíalas regalado el cardenal Mendoza y eran de inestimable mérito.

Ignóranse quienes hayan sido los autores del robo.

Al decir de un colega ha quedado disuelta en esta ciudad la sociedad «Centre Federal».

Transmiten de la Habana la estadística sanitaria correspondiente al mes de Julio.

Durante este período ingresaron en los hospitales militares, por enfermedades de todas clases y lesiones, 6.538 enfermos.

Salieron curados, 5.249.

Fallecieron, 439.

Quedan en tratamiento (de las bajas de Julio y de los meses anteriores), 9.625.

Del vómito, ascienden los enfermos a 1.275.

Fallecieron del vómito, 640.

Convalescientes del vómito, 320.

Los heridos son, 1.214.

Fallecieron en Julio, de los heridos, 199.

Cura on, heridos, 185.

Desde el primero del corriente ha quedado abierto nuevamente, el acreditado Centro de conferencias de asignaturas del Bachillerato y preparaciones para los exámenes de Septiembre, Enero y Junio.

PRECIOS MÓDICOS

Rambla de Alvarez, 12, tercero, Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 20.

Los primeros 10.000 hombres que desembarquen en Cuba, de la próxima expedición, serán destinados a reforzar los puestos de la trocha central de Júcaro a Morón.

—Se ha agravado, en la enfermedad que viene padeciendo, el exministro liberal señor Becerra.

—A un importante personaje se ha oído decir que en cuanto se reciba nota oficial de nuestro representante en Washington relativa a los insultos que se han inferido en Cayo Hueso a nuestra bandera, se entablará reclamación por el Gobierno español acerca de aquel lamentable suceso.

—Dos periódicos de la Habana publican detalles del combate sostenido por nuestras tropas contra los rebeldes en la jurisdicción de San José de las Lajas.

Supónese que en esta acción el enemigo tuvo 20 muertos y bastantes heridos.

La circunstancia de que el combate se librara a poco más de cuatro millas de la Habana explica, aparte la importancia del mismo, la atención que en él ha fijado la prensa de la Habana.

—La Casa Ansaldo, de Génova, según se asegura se ha comprometido a entregar al Gobierno de España el acorazado «Garibaldi número 2», fijando para su entrega el mes de febrero de 1897.

—Don Julián Calleja trata de presentar una proposición al Senado, acerca de las asociaciones médico faracéuticas de beneficencia.

—Se ha dicho anoche que los tribunales de Génova han fallado en favor de la casa Ansaldo el pleito que contra ella entabló el gobierno argentino con motivo de la propiedad del crucero «Garibaldi».

Imp. de EL CORREO DE GERONA

Crónica

Son muchos y repetidos los síntomas de decaimiento que se advierten en la insurrección cubana; mas, aún cuando no hubiese sino uno, el afán desesperado con que procuran los filibusteros alterar el orden público en la Península para atribuir inmediatamente en la prensa extranjera la fracasada intención a protesta de la nación contra el envío de refuerzos a Cuba, bastaría observar las esperanzas que aquéllos cifran en tal maniobra para deducir que su mala causa ha llegado ya a una situación crítica, y que tienen la seguridad de que un nuevo esfuerzo de la Metrópoli no puede menos de ser decisivo.

El proverbio dice que debe atenderse al consejo o a las indicaciones del enemigo, en cuyo caso estamos. Lo que el enemigo teme, eso corresponde hacer; lo que ardientemente desea, esto es, que en la Península los partidos políticos rompan la fecunda y patriótica unanimidad con que han procedido en cuanto afecta al honor y a la integridad de la patria, eso es lo que debemos a toda costa evitar.

Por fortuna no ha sido preciso gran esfuerzo para impedir que los trabajos filibusteros, con objeto de alterar el orden público, tuviesen la menor probabilidad de éxito. El buen sentido y el espíritu verdaderamente nacional de nuestro pueblo han hecho el vacío en derredor de los conspiradores, cuyas empresas, hasta el presente, han quedado reducidas al alquiler de dos ó tres docenas de comparsas, para justificar, en la apariencia, las cantidades recibidas de París ó de Nueva York con el fin de promover una gran revolución.

El dueño del café de la Rambla de la Libertad, don José Norat, ha contratado la orquesta «La Harmonía Gerundense» que dirige el señor Perich, para tocar los jueves y domingos por la noche en el indicado sitio.

El contrato durará hasta fin de septiembre.

Esta noche empezará ya a cumplir su compromiso «La Harmonía Gerundense» y si el tiempo es favorable, la concurrencia al café Norat promete ser numerosa y distinguida.

En Barcelona ha sido acompañado esta mañana al Cementerio, el cadáver de doña Saturnina de Tapia y Canjeta, viuda de don Amiceto Mirambel y madre política de nuestro distinguido amigo don Santiago Gresa, al que enviamos el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

Se han llamado a concentración ante las autoridades militares de la zona de reclutamiento de Manresa, a 46 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, pertenecientes al partido de Puigcerdá.

El «Boletín Oficial», extraordinario, correspondiente al día de ayer, publica el de

El «Garibaldi»

En carta que desde Génova dirige a La Epoca persona que parece bien informada, se asegura que el gobierno de la República Argentina, fundado en poderosas razones económicas, propuso a la casa Ansaldo la retrocesión del crucero Garibaldi.

Se añade en la carta que la referida casa Ansaldo se compromete con el Gobierno español a construir, en el plazo de un año, un barco más perfeccionado aún que el Garibaldi.

Por último, se dice, en la correspondencia en cuestión, que el buque que decididamente adquirirá, nuestra patria no es nada inferior a aquél y estará listo para el mes de Febrero próximo.

«LAS» ANARQUISTAS

Según noticias, están presas en Barcelona a consecuencia del último atentado anarquista Teresa Claramunt Creus, de treinta y cuatro años, oradora exaltada y esposa del supuesto sectario Antonio Guri; Elisa Malaber Domingo, de cuarenta años, casada, que según parece llevaba la comida a la cárcel a los anteriores; María Culellas Carcelle, de treinta y ocho años, casada con el anarquista Buve, encerrado en Montjuich, Angela Valla Climen, de treinta y ocho años, viuda de Pallás; Asunción Balba Vila, de treinta y un años, soltera, amiga del anarquista apodado «Chiquillo», que está preso; Cayetana Griño Llevadot, de treinta y nueve años, viuda de un anarquista que falleció en la cárcel después de la catástrofe del Liceo; Teresa Mauri Solé, de treinta y cinco años, casada con un supuesto anarquista recientemente detenido; Francisca Sapenas Miró, de cuarenta y cinco años, viuda del furibundo anarquista Borrás y amiga del anarquista Tomás Scheri, también preso; y Salud Borrás Sapenas, de dieciocho años, hija de la anterior, soltera, y amiga del anarquista Luis Mas.

Conquistador de mala sombra

Muy sobriamente y con notable retraso no comunicó días ha el telégrafo, desde París, un dramático suceso ocurrido en la casa número 24 del boulevard de Orleans de aquella capital.

Los periódicos parisienses que llegaron a Madrid anteayer, contienen detalles sobre el hecho que vamos a referir en extracto.

Un estudiante de medicina, Mr. Henry D., habitante en el sexto piso de la citada casa, tenía por querida a Eulalia H., joven de 24 años, modista y guapa. Porque esperaba el Henry la visita de sus papás, que residen en Auvernis, hubo de suplicar hace unos días a su amada, que no apareciera por la casa durante una semana.

Efectivamente, os padres estuvieron en París en casa del hijo, y al tercer día liaron el petate. Viéndose Henry en libertad conquistó a otra joven del barrio, María E., de 17 años, más guapa que la otra, a pesar de no ser modista.

Eulalia supo en seguida que Henry tenía otras relaciones, y el día 13, a las dos de la tarde, se fué en son de guerra a casa de su amante, encontrándose en la puerta con su rival, a la que propinó una mano de bofetadas de las de a cinco duros el par.

El afortunado galán, al oír la bronca, salió de su cuarto, y, naturalmente, tomó la defensa de la joven María.

Loca y desesperada Eulalia, se abalanzó sobre la barandilla de la escalera para tirarse desde allí; pero Henry pudo cogerla por las ropas, si bien no pudo impedir que rodara dos ó tres tramos, hiriéndose de gravedad. Entonces el estudiante, que no veía a la otra en el lugar de la contienda, fué presa de sentimiento y penetró rápidamente en su habitación.

Ya era tarde María E. se había arrojado a la calle desde la ventana, y su muerte había sido instantánea. El cadáver de la desgraciada, recogido en una sábana, fué subido al domicilio de Henry, en donde ya estaba instalada sobre la cama la Eulalia, que había sido transportada allí en muy mal estado por los vecinos de la casa.

Desórdenes

Despachos de Fabra

Internacionalistas y patriotas París 17.—Telegramas de Lens recibidos anoche dan cuenta de graves desórdenes ocurridos en Billy-Montigny, departamento del Paso de Calais.

Dicen que el partido obrero de dicha localidad organizó una reunión, pero que los asis-

tentes a ella, recordando la recepción que en Lille hicieron a los diputados socialistas alemanes, acogieron a los obreros afiliados al partido socialista con los gritos de viva Francia! abajo los que no tienen patria!

Estas declaraciones dieron lugar a sangrientas riñas, de las que resultaron numerosos heridos de gravedad.

Las autoridades consiguieron, después de grandes esfuerzos, restablecer el orden, deteniendo a los principales autores del conflicto.

Tumulto en Irlanda

Londres 17.—Según despachos de Belfast (Irlanda), los nacionalistas organizaron una manifestación a favor de la amnistía de los procesados políticos.

La muchedumbre realizó a la vez una contramanifestación, teniendo que intervenir la policía y hacer uso de sus palos, resultando algunos heridos.

Reina en la ciudad gran agitación.

Paisanos y militares

En el camino de Vicalvaro fueron ayer acometidos por seis paisanos armados de navaja, el cabo de artillería Bernardino Argüelles y el soldado Saturnino Bernal, quienes hicieron uso de las armas para defenderse. De la refriega resultó herido gravemente en una ingle el cabo.

La guardia civil del puesto de las Ventas detuvo a los agresores; entre ellos a Mauricio Pastor Sánchez, autor de la herida.

El juzgado militar instruye la correspondiente sumaria, hallándose en prisiones militares los paisanos.

LOS DEPORTADOS EN CEUTA

Su situación y régimen que observan.—Detalles curiosos

Hállanse ahora en Ceuta 95 separatistas, alojados en el castillo del Hacho, de donde sólo pueden salir de sol a sol, firmando ante el oficial de guardia una relación nominal, sin cuyo requisito no pueden bajar a la ciudad, donde, en primer término, tienen que firmar otra lista en la Prevención civil, ante el inspector de policía, y a las seis de la tarde se repite la operación, tanto en la plaza como en el castillo.

Se les entrega un socorro diario de 1,50 pesetas que les asigna el gobierno; no pueden formar grupos de más de tres, ni reunirse mayor número en cafés, fondas ó casas particulares; reciben abierta é inspeccionada la correspondencia, y se les prohíbe en absoluto emitir en público sus ideas políticas.

Los cubanos que ahora residen en Ceuta, entre deportados y presidiarios, son unos 200. Figuran entre aquellos Bethancour y Regueira, y entre los segundos, el periodista mulato Juan Gualberto Gómez, preso en las brigadas del cuartel de penados del Hacho.

Son muchos de ellos hombres raquíticos, de color amarillento y mirada triste, indolentes y astutos.

Respecto de la tentativa de evasión de algunos deportados, ya dijo recientemente el ministro de la Guerra que hace ya muchos días el general Correa, gobernador militar de la citada plaza, le dió conocimiento, en una carta, de trabajos de los deportados para evadirse, trabajos que en todos sus detalles conocía, y, por tanto, que las precauciones que había adoptado los harían estériles por completo.

CURIOSIDADES

El Consejero de Estado del rey D. Felipe II.—Aficiones de su niñez.—Predicción del cardenal Cisneros.—Honores merecidos.

Acababa España de arrojar a los moros al otro lado del Estrecho, después de siete siglos de porfada y apenas interrumpida lacha, y comenzaba a extender su poder y afianzar su dominio en el Nuevo Mundo, recién descubierta por Cristóbal Colón, intrépido Genovés, cuando nació el protagonista de esta verdadera historia.

Eran sus padres los condes de Tendilla, y pronto reconocieron el talento nada común de que se hallaba adornado su vástago.

Gustaba de entregarse a la meditación y al estudio en aquella tan tierna edad en que el niño no acierta aún a coordinar más ideas que las que le proporcionan diversiones y fiestas, ni a proyectar más que travesuras.

En las temporadas que sus padres residían en Málaga, pasábase con frecuencia largo rato contemplando el mar, como si le atraje, se su inmensidad y su agitación le enervase, siendo para él un paseo en barca con Germán, el antiguo y fiel criado de la casa, su mejor distracción.

El sublime espectáculo de una tempestad le llenaba de un terror vago, que no bastaba, sin embargo, a apartarle en tales momentos de la contemplación del fenómeno atmosférico. De aquí, sin duda, la veneración que hacia la gente de mar sentía, suponiéndola, en

su inocencia, árbitra de los vientos y tempestades y la decidida afición que desde luego mostrara a la marina.

Como prueba de su vocación y de su firmeza de carácter, se refiere que cuando tenía seis años de edad, hallándose entretenido en mirar las estampas de un enorme libro que difícilmente podía sostener sobre sus débiles rodillas, acertó a verle el ilustre Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros, íntimo amigo de su familia; y usando de la costumbre de interrogar a los niños acerca de la carrera que tratan de seguir ó a que piensan dedicarse dirigióle esta pregunta el Cardenal: Miróle el muchacho con aire de curiosidad, y tras un breve instante de indecisión, en lugar de contestar,

—¿Quién manda en la mar?—le preguntó a su vez.

Recibir de un niño tan pequeño una interrogación por una respuesta era ya suficiente para que Cisneros comprendiese la prematura capacidad que se albergaba en aquel cerebro.

—En la mar manda el almirante—le contestó, sin poder menos de sonreírse.

Pues almirante tengo de ser—replicó el niño levantándose y pegando una fuerte patada en el suelo, mientras el libro que sostenía rodaba a los pies del Cardenal.

—Almirante serás, añadió este dándole un cariñoso beso; y acaso se hubiera cumplido el vaticinio si pocos años después no hubiera muerto aquél insigne prelado, fundador de la Universidad de Alcalá de Henares una de las más celebradas del mundo en aquella época.

No fué almirante D. Bernardino; aquella ambición del niño no pudo llegar a verla realizada el hombre; pero en una época tan agitada, cuando España era saludada como señora de dos mundos y nuestras armas recorrían victoriosas la Europa, desde los levantiscos Países Bajos hasta la Italia Meridional, y nuestras naves surcaban el mediterráneo haciendo frente doquiera a las armadas turcas y a los berberiscos piratas, no podían faltar a un hombre de las excepcionales condiciones de D. Bernardino de Mendoza ocasiones en que distinguirse.

Vencedor de los turcos, que a la sazón infestaban el Mediterráneo, en un sinnúmero de combates, habiéndoles apresado ó echado a pique sus mejores buques y muerto ó hecho prisioneros muchos de sus principales capitanes, el nombre de D. Bernardino adquirió en los mares terrible y merecida fama, brillando a los ojos de la posteridad al lado de los de Andrea Doria y D. Alvaro de Bazán, ilustres marinos de aquellos tiempos.

Tantas hazañas no quedarán sin la debida recompensa y aunque no fué almirante, como en su niñez codiciaba, puede decirse que le faltó muy poco, pues que, además de comandante de Mérida, contador mayor de Castilla y teniente de Cartagena, llegó a la dignidad de capitán general de las galeras de España, y a ser, finalmente, consejero de Estado del rey Felipe II, que le dispensaba considerable afecto y distinguía como uno de sus principales súbditos y como gran emérito de aquele época.

Extranjero

París 17.—Ayer se celebró en Remiremont un gran banquete, pronunciándose muchos y elocuentes discursos, que fueron acogidos con demostraciones de verdadero entusiasmo, particularmente el del presidente del Consejo de ministros Sr. Meline.

Este ensalzó la política de conciliación seguida en Remiremont, y prometió consagrar sus esfuerzos para que sea aplicada en toda Francia.

De esta manera, dijo, haremos que Francia sea invencible y así se lo mostraremos al ilustre huésped cuya visita sellará la unión de dos naciones tan poderosas como Rusia y Francia.

París 17.—Telegramas de Lens recibidos anoche, dan cuenta de graves desórdenes ocurridos en Billy-Montigny, departamento del Paso de Calais.

Dicen que el partido obrero de dicha localidad organizó una reunión; pero que los asistentes a ella, recordando la recepción que en Lille hicieron a los diputados socialistas alemanes, acogieron a los obreros afiliados al partido socialista con los gritos de viva Francia! Abajo los que no tienen patria!

Estas aclaraciones dieron lugar a sangrientas riñas, de las que resultaron numerosos heridos de gravedad. Las autoridades consiguieron, después de grandes esfuerzos, restablecer el orden, deteniendo a los principales autores del conflicto.

Corfu 17.—Quinientos italianos que llegaron a esta isla y asistieron anoche al teatro, fueron acogidos en él entre grandes aclamaciones y a los gritos de viva Creta! y viva Italia irredente!

El consul de Turquía, que se hallaba en el teatro, se retiró del mismo sin ningún otro incidente.

París 17.—Según despacho de Larina (Grecia), han sido detenidos en Kasaklar treinta individuos en los momentos en que se disponían a penetrar en Macedonia. Los turcos fortifican activamente la frontera.

San Petersburgo 17.—El periódico Novosti envía a las potencias a que no desmoren el incentivo de un ultimatum al gobierno de la sublime Puerta respecto a la cuestión cretense a fin de poner término a la situación verdaderamente excepcional en que se encuentra la Europa.

Nueva York 17.—Un despacho de La Paz (Bolivia) da cuenta de haber fallecido el ministro de la República chilena Sr. Matta víctima de las heridas causadas en el atentado de que fué objeto conforme se ha telegrafiado.

do recientemente. Atribuyese el asesinato a una venganza de índole personal y privada.

París 17.—Se ha verificado hoy con la mayor tranquilidad la inauguración de las sesiones de los consejos generales, siendo elegidas en su mayoría las antiguas mesas.

En la de los Vosgos el Sr. Meline, refiriéndose al proyecto de reforma de los impuestos directos, dijo que aquel tiene por principal objeto beneficiar a la agricultura, y que el gobierno lo mantendrá aun cuando se permita la discusión respecto a los recursos que hayan de buscarse para alcanzar el fin que se desea.

La Cámara, dijo, ha desechado el impuesto sobre la renta, pero no por eso renunciaremos a realizar la reforma.

París 17.—Las noticias que se reciben en La Canea señalan haberse librado nuevos combates en Kastells.

Constantinopla 17.—Las noticias recibidas de Creta no tienen nada de satisfactorias.

En el distrito de Apokorona se han reanudado las hostilidades, teniendo lugar en Tenedos un combate, en el que tomaron parte los turcos con artillería.

Anunciase el recrudecimiento de la insurrección en la región Este.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1896

Abierta a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced; se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Se da cuenta del despacho ordinario y del dictamen de la comisión de actas, declarando nulas las elecciones de senadores por la provincia de Cuenca.

(Jura el cargo de senador, D. Eduardo Rodríguez Bolívar.)

Ruegos y preguntas

El Sr. Chinchilla anuncia una interpelación al señor ministro de Ultramar sobre la contabilidad de Ultramar especialmente sobre la de Puerto Rico.

Y del señor ministro de Fomento solicita una subvención de 3.000 pesetas para el establecimiento de una escuela en Málaga.

El Sr. Merelo ruega a la Mesa le reserve el segundo turno en contra del presupuesto de ingresos.

El Sr. Calleja (D. Julián) hace el mismo ruego para el turno tercero.

El Sr. Romero Girón anuncia voto particular respecto a la validez de las elecciones de Cuenca.

Después dirige varias preguntas al gobierno sobre la existencia del Memorandum (si se ha circulado ya, cual es su carácter y cuales sus fines).

Al señor ministro de Gracia y Justicia le dirige varias preguntas sobre el cumplimiento de los preceptos de la ley orgánica del poder judicial, que tratan de la incapacidad y compatibilidad de jueces y magistrados.

El señor ministro de Gracia y Justicia se excusa de contestar al Sr. Romero Girón en lo referente al Memorandum, y en cuanto a las otras preguntas ofrece cumplir la ley.

El señor marqués de Reinosas repite el ruego que hizo días pasados sobre la prohibición de vinos artificiales, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Vallarino llama la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre la forma irregular en que se han provisto determinadas notarias y registros de la propiedad.

Se ocupa de las noticias publicadas por la prensa en lo relativo al proceso llamado de las estafas de correos, y de lo sucedido en el juzgado de guardia a un periodista, y se la censure de que ésta cumple con su deber y que su misión es dar a la luz pública cuanto sepa y ofrezca interés general. Si resultan indiscreciones—añade—culpa será de los funcionarios que faltan a su deber facilitando datos que deben ser secretos.

Censura el procedimiento que se ha seguido con el director de nuestro estimado colega La Justicia y que éste permanezca en la prisión por el hecho de denunciar abusos, y se extraña que el Ministerio fiscal no haya procedido al esclarecimiento de los hechos y entablado la correspondiente competencia.

Le contesta el señor ministro de Gracia y Justicia afirmando que cuando tuvo conocimiento de los hechos a que alude el Sr. Vallarino, ordenó al presidente de la Audiencia que depurase la verdad de lo sucedido.

Respecto al director de La Justicia he rogado y obtenido del ministro de la Guerra, permiso para que el Sr. Vega sea trasladado de las celdas de presos comunes a la de políticos.

El Sr. Vergara anuncia una interpelación al ministro de Fomento sobre la concesión del ferrocarril de Murcia a Granada.

El Sr. Roig ruega a los ministros de Hacienda y Gobernación reformen las disposiciones que rigen sobre remisión de los valores vencidos hoy.

El señor duque de la Roca señala al ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de vil, poniéndola en armonía con el Código.

El señor ministro de Gracia y Justicia se manifiesta de acuerdo con lo expuesto por el señor duque de la Roca, y afirma que la comisión de códigos se ocupa de esa reforma.

El señor marqués de los Castellones pide el expediente del ferrocarril central de Aragón y de Almería a Linares y censura al Sr. Linares Rivas porque no exige a las compañías orden de 22 de Julio de 1892, referente a la instalación de timbres de alarma en los trenes.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado el dictamen admitiendo como aspirante a senador, por derecho propio, al señor arzobispo de Zaragoza.

Es incluida en el plan general de carreteras una de S. n. Lorenzo a Capdepera, y menos de carreteras.

Continuación del debate acerca del proyecto de presupuestos.

Discusión del dictamen sobre modificación de impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos para 1896-97.

El Sr. Romero Girón consume el primer turno en contra, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1896

Comenzó a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal. Se aprobó el acta de la anterior, y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión a las tres; ocupan el banco del Gobierno los Sres. Cánovas, Goyán, Linares Rivas y Castellano; publican los señores y en las tribunas notas regulares.

El Memorandum

El Sr. Gallego (D. Tesifonte) reproduce en el que el Gobierno ha dirigido un Memorandum a las potencias europeas sobre la guerra de Cuba.

El Sr. Cánovas del Castillo contesta declarando que todo lo que sobre este particular se ha dicho, tiene por fundamento una confidencia privada y amistosa habida entre los señores duque de Tetuán y Taylor, pero que lo que en ella se trató nadie ha podido presuncion de los correspondientes cuanto sobre este asunto se ha dicho.

¿Pretende el Sr. Gallego que el gobierno se meta ahora a contender con esos correspondientes? Pues yo no soy de la opinión de S. S.

El gobierno ha pensado en enviar una nota resumida de cuanto en el Parlamento ha declarado y dicho sobre la cuestión de Cuba, para cumplimentar ese acuerdo, y como ese momento no ha llegado, ni hay tal Memorandum, ni puede, por tanto, existir comunicación al mismo de ningún representante extranjero, como gratuitamente se ha supuesto.

El Sr. Gallego rectifica, y manifiesta que su pregunta la inspiró el buen deseo de provocar las francas declaraciones del Sr. Cánovas que borrarán las sombras pesimistas que dejó su discurso de pasados días.

Está próxima a embarcar—dice el joven diputado—una nueva expedición de tropas, y es bueno que nuestros soldados sepan al mejorado mucho; que ya los mambises no entran en los poblados, ni se atreven con los destacamentos, ni se mueven con la libertad de antes.

Estos eran mis propósitos y creo que por ellos ni merezco censuras ni se me puede acusar de imprudente.

El Sr. Cánovas: Reconozco el derecho del Sr. Gallego, como el de todos los diputados a dirigir al gobierno las preguntas que tengan por conveniente; además ni yo he censurado a S. S., ni menos he podido calificar de imprudente su conducta, pero entiendo que estas cuestiones internacionales por la gravedad que encierran no son para tratadas por jóvenes como el Sr. Gallego, pues los pocos años mantienen muy vivas las pasiones y el sentimiento patrio, y hacen falta los años y la experiencia para tratar de estas cosas.

Rectifica brevemente el Sr. Gallego.

Interviene en el debate el Sr. Mella y comienza diciendo que no trata de provocar un debate formal y serio, porque la hora no es oportuna ni aunque lo fuera se atrevería después del consejo que el Sr. Cánovas acaba de dar a los jóvenes.

Ya dijo Campoamor en una de sus dolores, que Dios había puesto entre los jóvenes y los viejos el frío de los años.

La política internacional de S. S. es de ocultación y de miedo; yo quisiera ver en ese Gobierno un hombre de mayores energías, de las energías de alguno de los antecesores de su señoría.

El Sr. Cánovas: ¿Cuál?

—El general Narvaez, por ejemplo, que tuvo el valor de poner los pasaportes en la mano a un representante extranjero y no pasó nada. Ese es el verdadero tipo de la raza española, porque abajo se responde siempre a todo rasgo de virilidad y entereza de arrimado y cobardía, el espíritu del pueblo desfallece y sus energías se atrofian y enervan.

Cita S. S. la actitud de los italianos ante las ofensas que los yankees les infirieron; compare el Sr. Cánovas jamás a España donde todo es valor y patriotismo, con un pueblo que arranca los rails para evitar que sus hijos vayan a la guerra.

Dice luego que el Gobierno debe fiar más en nuestras propias fuerzas que en la amistad de los Estados Unidos, que se rien de nosotros y hasta de Cleveland, cuyas proclamas nos sirven ni para contener las expediciones filibusteras que a diario salen para Cuba.

En vez de fiarnos de la amistad yankee, debíamos procurar que nuestros barcos hicieran lo que El Tornado hizo con el Virginius.

Esas osadías—replica el Sr. Cánovas—muestran luego muchas humillaciones, que se peor.

Pero hay una sentencia que nos dió la razón y hasta nos reconoció la propiedad del buque apresado.

El Sr. Pidal llama la atención del orador acerca del giro antireglamentario que va tomando el debate.

Termina el Sr. Mella pidiendo al gobierno mayores energías que las hasta ahora manifestadas.

Rectifica el Sr. Cánovas y dice que Narvaez era hombre apasionado, y, como tal, faltábale la prudencia que debe exigirse a todo hombre de gobierno, y lo prueba la famosa expedición al África, fracaso que le han echado en cara los historiadores, porque fué una verdadera ligereza.

Respecto a la cuestión del Virginius recuerda que nos costó llegar a una transacción; y respecto a lo del Alliance, declara que él aconsejó al ministro de Estado de entonces una gran prudencia, pues se necesita mucha cautela para tratar con un pueblo como los Estados Unidos que cuenta tantos millones de habitantes y está a las puertas de Cuba.

Defiende a Italia de las acusaciones de Mella y dice que los soldados italianos son los únicos que pueden colocarse al lado de los españoles, y que ciertos incidentes no obedecen a falta de valor, sino a descuidos en la disciplina y educación del soldado.

Declara que el Gobierno no ha pensado en alianzas, porque éstas no se hacen más que para la defensa de intereses comunes.

Nadie nos ha solicitado en estas circunstancias; en cambio, no nos faltarían aliados para por una cuestión en África.

España sólo tiene que pensar en obtener la soberanía de Cuba.

Y también, cuando era joven, tenía pasión y padecía los ardimientos propios de

aquella edad, y escribi una frase que luego se ha comentado mucho. Diga que el límite de la España no estaba en el Estrecho, sino en el Atlántico. Pues bien, ahora digo que la neutralidad, la conviene otra política que con los juicios termina diciendo, conforme con los juicios de la prensa extranjera, que después de las protestas de amistad de Cleveland, una nota diplomática de queja por nuestra parte sería una impertinencia.

Rafaelita el Sr. Mella, y dice que si el señor Cánovas fué más onérgico que hoy en 1885 con una potencia extranjera, es porque tenía a su lado a Francia, con la que hoy no quiere tratar.

Reflexiona nuevamente el Sr. Cánovas y dice que cuando lo de las Carolinas, llegó a firmar un ultimatum, y hoy si se viera comprometido el honor de España iría a la guerra teniendo en cuenta la superioridad del número. Se da por terminado el incidente.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto extraordinario de gastos.

El Sr. Llorens consume un turno en contra del contrato de Almadén.

Dijo que si el ruinoso proyecto de auxilios de los ferrocarriles está considerado con razón la mayor enormidad que se ha llevado a las Cortes, el de Almadén es más enorme todavía.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial
Habana 17.—Dos compañías de Simancas, del Corral Montes (Cuba), batieron partida en el campo de batalla, haciendo dos muertos y dos prisioneros.

Columna de Galicia en Malpérez, Bordón y Gijón (Villas), dispersó partidas, que dejaron un muerto.

Columna dos heridos.

Partida de 200 rebeldes atacó poblado Pozo Redondo, siendo rechazada.

Partida Bethancourt atacó a Güira de Melena, incendiando dos casas.

Se le hicieron dos muertos y varios heridos. De los nuestros, un voluntario desapareció.

Coronel Moncada persiguió partida Aguilar, haciéndole en Lomas de Gato y Montes de Diago.

La columna tuvo un muerto.

Guerrilla de San José de Lajas y siete guardias, que conducían correspondencia en Cuatro Caminos, batieron partida compuesta de hombres.

Columna Chacel sorprendió en Francisco (Pinar) pequeña partida, que dejó cuatro muertos.—Weyler.

Lo del «Competitor»
En una carta de la Habana, de persona autorizada por su posición y por el importante cargo que desempeña, se dice: «¿Qué ahí (refiriéndose a Madrid) sin resolver la sentencia en el proceso instruido contra el «Competitor», y no extrañaría el diga que con tal inmunidad sigan los insurrectos haciendo desembarcos de armas, hombres y municiones, con lo que consiguen reforzar la gente en las Villas y en Oriente, muy debilitadas hasta hoy por las muchas que fueron a Decencia.»

Rasgos patrióticos
El capitán de artillería D. Angel Elio, de guarnición en Pamplona, le tocó en suerte marchar a Cuba.

Al saber la noticia su hermano D. Javier, que se halla en Madrid, telegrafió al interesado ofreciéndose a ir a la gran Antilla en su lugar, teniendo presente que la esposa de aquél se halla enferma de cuidado.

Al propio tiempo recibió D. Angel Elio otro despacho firmado por su compañero de armas y de estudios D. Ismael Pérez Vidal, haciéndole idéntica proposición.

Uno y otro han insistido en sus deseos, pero el Sr. Elio, al mismo tiempo que agradece a su hermano y su compañero la gran muestra de cariño que le daban, les contestó que su honor como militar y sus deberes de español no le permiten rehusar de ninguna manera el puesto de peligro que la suerte le ha deparado, y que marcha a Cuba contento para defender la integridad de la patria.

Contrabando
La policía de la Habana ha descubierto un contrabando de armas destinadas a los rebeldes.

La sorpresa se efectuó en el barrio de Regla, cogiéndose las armas, vendajes y medicinas por valor de mil pesos.

Fueron presos muchos complicados en el hecho, los cuales pasaron a la fortaleza de la Cabana a disposición del general Weyler.

Víctimas del vomito
Han fallecido del vomito el capellán de Arables, D. José Zorrilla, y el teniente de la guardia civil D. Claudio Gordejuela.

Sospechosos
Han sido detenidos por sospechas de laborar en el D. Oscar Reyes, conocido abogado. En poder de los detenidos se han encontrado documentos comprometedores.

Lo de la isla de Pinos

La Correspondencia Militar publica una carta de la Habana, que contiene algunos detalles de la sublevación en la isla de Pinos.

Prestaba servicio en dicha isla el cañonero Pedro al mando del teniente de navío don Luciano Pedrero.

La dotación, en unión de la guarnición litoral de servicio, tienen por costumbre oír misa los domingos sin armas.

Los enemigos, conociendo esta costumbre, aprovecharon para sorprender al cañonero, apoderarse de él y atacar al proyectil, poniendo en libertad a los deportados, y al grito de «Cuba libre» hacerse dueños de la población.

A pesar de lo antes dicho, y sin duda por encontrarse en puerto el cañonero citado:

decidieron adelantar el plan para la noche del domingo 26.

Habla el Sr. Bériz esa noche recorrió los puestos en que había distribuido sus fuerzas, en compañía del capitán Sr. Alegre, cuando al separarse de éste en el cuartel de la Guardia civil, oyó los lamentos de una muchacha de unos quince o dieciséis años de edad, que lloraba porque, según decía, su padre se moría de un ataque del corazón; disponiase a entrar en la casa donde ocurría la desgracia el Sr. Bériz cuando fué arrojado dentro de la habitación por cuatro hombres a tiempo que otros diez, que saliendo de las habitaciones interiores armados de machetes y puñales, se echaban sobre él tratando de amarrarle, de lo que pudo defenderse con gran serenidad y valor, desafiándolos con mil insultos é improperios subidos por tan cobarde acción.

Afortunadamente para el Sr. Bériz, el celador de policía que acompañaba al teniente que, al frente de un pelotón de diez hombres hacía el servicio de patrulla, oyó la voz de su jefe, y derribando á golpes la tranca que cerraba la casa donde iba a perpetrar el asesinato, hicieron huir á tiro limpio á los rebeldes.

Mientras esto ocurría, un grupo de 25 hombres montados se dirigía á atacar el presidio, pero las acertadas disposiciones tomadas por el Sr. Bériz con tanta oportunidad, dieron por resultado que les saliera al encuentro la fuerza leal que, con sus descargas, pusieron en precipitada fuga á los osados rebeldes, no sin que dejaran en la calle un muerto que presentaba una herida de bala en la parte posterior de la cabeza.

Los que habían atacado al Sr. Bériz huían por los tejados y contestaban al fuego que les hacían sus perseguidores, encontrándose el comandante militar entre dos fuegos, escapando milagrosamente de este nuevo peligro.

Estafas en Correos

Durante la mañana y la tarde de ayer permaneció en su despacho del juzgado el señor Dessy, recibiendo declaraciones á varias personas, entre ellas la esposa de Conde.

Se ha celebrado un careo entre dos testigos, relacionado, según creemos, con la ausencia de uno de los autores de estas estafas y del cual se ignora el paradero.

—Continúa sin saberse nada de la captura de los individuos complicados en este asunto, que han puesto pies en polvorosa.

FILIBUSTEROS EN FILIPINAS

El Diario Mercantil, de Zaragoza, publica un artículo acerca de trabajos filibusteros en Filipinas.

Dice que los filipinos llevan sus trabajos más adelantados de lo que dicen las cartas que llegan de aquel archipiélago, y para asegurar esto tiene informes propios.

Sabemos—dice el articulista—por referencias que tenemos por ciertas, y llegado el caso nos sería fácil probar, que existe en Madrid un club filibustero filipino desde donde se presta apoyo á los insurrectos cubanos, sin desatender el objetivo principal, ó sea la independencia del archipiélago.

Afirma que este club tiene directa relación con otros establecidos en Manila, Ilo-Ilo, Cebú y otros puntos, que se encargan de propagar la idea separatista, fundando nuevos clubs en el interior de las islas.

Los separatistas filipinos fundaron en Hong-Kong periódicos antes de la guerra chino-japonesa. Vencida china, trasladaron su acción á Yedo y Yokohama, donde sentaron sus reales, propagando las ideas separatistas entre la prensa japonesa para las contingencias del porvenir.

El articulista termina haciendo las siguientes importantes declaraciones:

«La casualidad le ha hecho ser el primero en sorprender ciertos secretos filibusteros que pondrá á disposición del gobierno por si los quiere utilizar.

Por hoy limitase á dar este aviso.»

El orden público

Prisión del Sr. Estévez
En la tarde de ayer circuló en Madrid la noticia de que en Barcelona había sido detenido el exministro republicano Sr. Estévez.

El hecho es cierto.

D. Nicolás Estévez se hallaba ayer en un cuarto del gobierno civil de Barcelona.

Fuó detenido en Mataró.

Parece que se manifestó sorprendido de la detención, pero no opuso resistencia á ser conducido á Barcelona.

El exministro se apresuró á entregar las llaves de su equipaje.

Cuanto á los papeles hallados en su poder, parece que después de examinados se ha visto que no tenían importancia.

Se dice que hasta ahora no se ha deducido tanto de culpa alguna para entregarlo á los tribunales.

El Sr. Estévez continuaba á última hora de ayer tarde en el gobierno.

Parece que se le ha levantado la incomunicación después de haber declarado que venía

de Francia y que se dirigía á Madrid, con objeto de ultimar la publicación de un Diccionario militar.

La detención es muy comentada.

Detención de un mulato Viajero sospechoso

Entre las personas que viajaban el domingo último en el tren correo de Irán que se dirigía á Madrid, llamó la atención un mulato, alto, fornido, de espesa barba y procedente de la frontera.

Su equipaje se reducía á un maletín y un saco de mano, que no abandonaba ni un solo momento.

Algunos viajeros intentaron entablar conversación con el mulato, que se excusó en español chapurreado, diciendo que solo hablaba en francés.

Por casualidad en el departamento en que esto ocurría iba un viajante, según creemos, de la casa Jover, de Valladolid y Barcelona, el cual le dirigió la palabra en francés, obteniendo entonces del mulato la excusa, en francés también, de que él entendía, pero no hablaba este idioma, sino el inglés.

Nuevamente y en inglés interrogó el viajante entonces al mulato, que no supió ya qué contestar.

Extrañados los viajeros de tan singulares respuestas buscaron al llegar el tren á la estación de Medina del Campo al inspector de policía que presta allí sus servicios y le enteraron de lo ocurrido, expresando la sospecha de que tal vez se tratase de algún agente filibustero.

El inspector encargó á la pareja de la guardia civil que iba de servicio que vigilase atentamente al mulato por considerarlo sospechoso.

La pareja no le perdió ya de vista.

Al llegar á la estación de las Navas, en la madrugada de ayer, la pareja de la guardia civil observó que el misterioso viajero se bajó del tren sin soltar el saco de mano, y procuró entretenerse para dar tiempo á que el tren se pusiera en marcha.

Cuando éste echaba á andar, uno de los guardias civiles advirtió al mulato que se iba el tren, y le recomendó que se apresurara á subir al vagón.

El mulato dijo que no subía y que se quedaba allí.

El guardia civil dió la señal de alarma, y el tren se paró cuando comenzaba á entrar en el túnel que hay próximo á la estación.

Contra la voluntad del mulato, el guardia le hizo llegar hasta el túnel y montar de nuevo en su coche.

Cuando el tren llegó á Madrid, la Guardia civil puso al detenido á disposición del gobernador.

Al ser interrogado por el gobernador, el mulato repitió con el conde de Peña Ramiro la escena ocurrida con los viajeros, demostrando, en resumen, que sabía hablar inglés, francés, español y portugués.

En la cartera se le encontró una tarjeta de identidad á nombre de Isao Pedro Ismael Moniz, facultativo de segunda clase con el grado de segundo teniente.

Dijo que era natural de la colonia portuguesa de Goa, y que había estado sirviendo como médico militar en la Guinea portuguesa.

En el saco llevaba tres billetes de 100 libras del Banco de Londres y 75 en oro inglés.

A dónde se dirige y cuáles son los propósitos que le traen á España es cosa que no se ha podido averguar, pues comenzó manifestando que venía á Madrid por capricho para estar cinco ó seis días, luego dijo que quería regresar á Francia en el primer expreso, y por último aseguró que estaba dando la vuelta al mundo.

Según él y según los documentos que lleva, debe ser súbdito portugués, pero se niega á ver al cónsul de esta nación, y en cambio pide que se avise al de Francia, porque desea hacerse en seguida súbdito francés.

Dice que embarcó en Burdeos procedente de París, Berlín y Viena, pero por los documentos que se le han encontrado se ve que acaba de Hegar de los Estados Unidos, pues en el mes de Julio último se hallaba en Chicago y Nueva York.

De las anotaciones que lleva parece deducirse que hasta hace poco tenía en el Banco de Londres una cuenta corriente de 2,300 libras.

Parece que el conde de Peña Ramiro le preguntó si antes de ir á los Estados Unidos había estado en la Habana.

El mulato se inmutó ante esta pregunta y después de vacilar contestó negativamente.

Se le han encontrado cartas en inglés, que hoy serán traducidas, dirigidas á su nombre á Nueva York.

Por otros documentos se sabe que el 3 de Marzo del actual embarcó en Bombay con rumbo á Hongkong, pero desembarcó en Colón por enfermo poco después.

Más tarde aparece en Chicago y Nueva York, donde debió tener algunas relaciones con un cónsul uruguayo, pues se le ha encontrado la siguiente tarjeta: «Yosé Costa. Cónsul of Uruguay.»

Hoy continuarán las averiguaciones á que ha dado lugar este extraño personaje.

Noticias

El doctor Ovilo ha mandado á la Dirección general de Sanidad un informe-resumen de los estudios practicados en Mogador, á donde llegan los peregrinos de regreso de Egipto, y

donde se ejerce una extremada vigilancia para impedir que éstos propaguen la enfermedad epidémica.

En el lazareto de Mogador hay establecida una rigurosa cuarentena, y allí se procura observar todas cuantas medidas higiénicas disponen los reglamentos de Sanidad.

Este año la concurrencia de peregrinos á Egipto no ha sido tanta como en años anteriores.

El Diario de Málaga dice que al regresar el vapor Sevilla de los presidios menores de Africa fué tiroteado por los moros ribereños al doblar el cabo Forcas.

En el campamento de Carabanchel ha empezado el ejercicio de tiro por los regimientos de infantería de guarnición en Madrid. Las tropas hacen vida de campaña por brigadas.

Pescadores españoles y portugueses

Badajoz 17.—Los periódicos de los Algarbes se quejan amargamente de la competencia que, según suponen, hacen los pescadores españoles á los de aquella provincia en la pesca del atún y de la sardina; pero evidentemente no son verídicos al suponer que los españoles emplean la mala fe en su industria pescando en aguas jurisdiccionales de Portugal, sin tener en cuenta que los pescadores de la provincia de Huelva se quejan también, y con razón, de los perjuicios que les irrojan los pescadores portugueses.

En San Antonio de la Florida fué encontrado ayer el cadáver de un hombre decentemente vestido, encontrándose en los bolsillos un papel escrito con lápiz, diciendo que á nadie se culpaba de su muerte, y una cédula á nombre de Bonifacio Bucas.

Tenia la cara completamente ensangrentada, y se supone que su muerte ha sido producida por disparo de arma de fuego.

El juez dispuso la traslación del cadáver al depósito judicial.

Otro cadáver se encontró á la puerta del Cristo de las Injurias. Era el de un hombre conocido por Simón (a) el Zapatero.

La muerte fué por alcoholización.

Redención á metálico

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por el de la Guerra, que se admita en las delegaciones de Hacienda la redención á metálico á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 llamados á filas, cuyo plazo improrrogable expirará á las cuatro y media de la tarde del día 31 del mes actual.

A la vez se ha dispuesto que se admitan en las cajas del Tesoro las redenciones á metálico de 2.000 pesetas, como prescribe el Real decreto de 10 de Marzo último referente á prófugos cuyas redenciones concedan las autoridades militares y éstas lo comuniquen á las respectivas delegaciones de Hacienda.

Manila 16.—Ha llegado á este puerto, procedente de Singapore, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

Habana 16.—Hoy domingo llegó á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo Antonio López, de la Compañía Transatlántica.

San Sebastián 17.—La Reina Regente ha firmado un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley referente á las elecciones municipales y provinciales en la isla de Puerto Rico.

MERCADOS

Albacete
Trigo duro á 10,25 pesetas la fanega.
Candeal á 19 id. id. id.
Geja á 10 id. id. id.
Cebada á 7 id. id. id.
Avena á 4 id. id. id.
Centeno á 6,75 id. id. id.
Azafrán á 40 pesetas libra.
Aceite á 12,50 arrobas.

Burgos
El mercado de cereales último careció de importancia porque los labradores se hallan ocupados en las faenas de la recolección.

Los precios estuvieron sostenidos.

Se vendió el mocho de superior calidad de 38 á 40 reales las 92 libras, á la de 38 á 39, rojo de 39 á 50, cebada de 22 á 24, centeno de 29 á 30, avena de 19 á 20, paja á real y medio la arroba y la de patatas 5 1/2.

Salamanca
Continúa viéndose poco concurridos los mercados que se celebran en esta plaza, pues únicamente van algunos labradores á vender algunos costales de trigo para pagar á los segadores.

De los demás granos no llega nada, y por lo tanto, los precios son nominales.

Se está concluyendo de segar el trigo, no dando el resultado que se creía, pues la cosecha no pasará de regular.

La cosecha de garbanzos es mala.

La harina de 1.ª vale á 16 rs. arroba, 2.ª 15, 3.ª 13, 4.ª 11; trigo superior 40 1/4 rs. fanega, corriente de 39 1/4 á 39 1/2, centeno 30, cebada 28, avena 17, Algarrobas 32, garbanzos regulares 120, medianos 90, aceites 56 rs. arroba, vinos tintos de 24 á 26, blancos de 24 á 26, vinagre de 20 á 22 y patatas á 5 rs. arroba.

Ultimas notas

Seguen sobre el tapete los mismos asuntos de actualidad que en días anteriores.

El Sr. Llorens habló ayer en el Congreso cuatro horas seguidas, y no terminó su discurso contra el contrato de Almadén. El diputado carlista continúa á hoy, y si queda tiempo hablará también largo y tendido el señor Mella.

Como se ve, la minoría carlista discutirá extensamente el referido contrato, lo cual hace suponer que las Cortes no cerrarán sus puertas tan pronto como se ha dicho.

Seguen también las negociaciones para sacar adelante el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

Con respecto á la actitud del Sr. Sagasta en este asunto y refiriéndose á la visita que en Avila le hizo el Sr. Moret, dice un colega:

«No por lo que el Sr. Moret haya dicho, sino por lo que de sus gestiones de ayer se deduce, puede sacarse la conclusión de que el Sr. Sagasta entiende que el proyecto en favor de las Compañías debe ser votado por las Cámaras, no solo porque le parece que constituye una necesidad de gobierno, sino porque, aprobado ahora el proyecto, con estas ó las otras modificaciones, se libra el partido liberal de un serio inconveniente para lo porvenir.»

En efecto, el Sr. Moret celebró ayer infinidad de conferencias encaminadas á llegar á un acuerdo.

La solución se estudia con no pocas modificaciones.

Trátase de una autorización del Gobierno para conceder la prórroga á las compañías de ferrocarriles, previo el compromiso que éstas, no como tales compañías, sino por los grupos de banqueros interesados en ellas, contraigan de garantía un empréstito que se quiere reducir á mil millones de pesetas con interés de 4 por 100, sin que sean de cuenta del Estado los gastos de la operación.

Parte de ese empréstito habrá de servir para solventar la Deuda flotante, á fin de que el Banco de España quede en mejor situación para ulteriores operaciones.

Lo demás quedará reservado para los gastos de la defensa nacional.

No se ha fijado ni el tiempo de amortización de esa deuda que se contraiga por virtud del empréstito, ni se ha fijado cómo han de pagarse los intereses anuales.

Se ha pensado, en cambio, en que el empréstito pueda hacerse en varios plazos dentro de un período de dos años y sin exigir mucha cantidad en oro.

El Sr. Cánovas del Castillo dice que aceptará la autorización, siempre que no se le impongan limitaciones que impliquen desconfianza.

A todo esto el Sr. Montero Ríos decía ayer lo siguiente:

Lo único que hay es que hemos acordado la presentación de una enmienda al proyecto, por la que se faculta al Gobierno para hacer un empréstito de 1.500 millones de pesetas sobre la prórroga hasta 1980 de las concesiones de las líneas.

El empréstito se hará en amortizable por el tiempo de la concesión.

Aparte de la prórroga de las concesiones, no se concede á las Compañías la reforma de las tarifas que el proyecto les otorga, ni otra compensación alguna.

—Esta—añadió—es la única transacción que puede haber. Si el gobierno la rechaza, nosotros no desistiremos de nuestra actitud por nada ni por nadie.

En este estado se encuentra el asunto.

A pesar de cuanto telegrafían las agencias, el Gobierno desmintió ayer la noticia publicada por un periódico, de que España prepare una reclamación exigiendo de los Estados Unidos el abono de daños y perjuicios por las expediciones filibusteras que han desembarcado en Cuba.

Igualmente se calificó de inexacto que la legación de España en Washington se haya ocupado en la redacción de una Memoria sobre el particular.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 15	DÍA 17
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.00	64.00
Idem id. pequeños.	66.75	67.35
Idem id. fin corriente.	63.00	64.00
Idem id. fin próximo.	63.40	64.00
Nuevas series G y H.	66.80	66.90
Deud. perpét. á 4 0/0 ext. (1891).	75.90	76.60
Idem id. pequeños (1891).	77.10	76.60
Nuevas series G y H (1891).	82.00	80.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76.60	77.00
Idem pequeños.	76.95	77.00
Billetes de Cuba (1888).	86.10	86.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	71.90	72.00
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	104.15	103.50
Idem al 4 0/0.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	000.00	380.00
Compañía de Tabacos.	000.00	000.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.	10.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, á la vista.	31.05	00.00
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00
París, á la vista.	19.60	18.00
Idem á 28 días vista.	66.00	63.00

Bolsín
Madrid: Contado, 63,30.—Fin de mes, 63,25.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,65.—Amortizable, 75,90.—Cubas, 86,25.—Banco, 371,50.—Tabacos, 191,00.—Barcelona, 63,25.—París, 64,25.

Temperatura
A las siete de la mañana, 24 centígrados.
A las doce: 22.
A las cinco de la tarde, 25.
El barómetro señala variable.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 Francos
Reservas. 8.705.000
Primas a recibir. 74.287.038

Total de garantías. 92.992.038 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713,242 Francos
Sinistros pagados. 194.000.000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR INTERINO EN GERONA:
Don José Oliva

Director: E. Gés

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con exito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, GERONA — DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, BARCELONA —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Corte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANG.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale a 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, (dolores pálida), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativa o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es a gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NÚZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de shorro, regula el corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, frasco 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruul (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Cloro-sódicas à la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conserva la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14. — Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

DE ESTE PERIÓDICO

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones à madera.

Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda DEL Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macón, Cariñena

Se sirve à diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios à prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2°

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

ALMACÉN DE HierRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

— Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero —

ANUNCIOS

PARA Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración

é impronta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos del pais y extranjeros à precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 y Gerona.

RELOJERIA

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta

— Calle del Progreso, 16, Gerona —

CUCHILLERIA DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13 — GERONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y à sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades à sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafre, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido à bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente Isabel 2.ª, número 2, esquina à la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, Nueva, número 18, 2.º.

La Neotafia

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 13, TIENDA Y DESPACHO

TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído à las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo à La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

La Neotafia

A LOS VINICULTORES,

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yese ni drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Opera en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, BARCELONA. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite à todas partes. Pedir prospectos

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSE PUIG FABREGAS Gerona, Plaza del Aceite y Cort-Real

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, EMBARAZO, DENTICION, TUBERCULOSIS, PASILLAS FOSFATADAS DE KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de Fowler. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables por el organismo; 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos à constipación ó á irritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dotadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden à mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO

EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica. COLORES SÓLIDOS, NEGROS, PERMANENTES

Se confeccionan à medida

No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona.

Se hacen toda clase de composturas

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo

América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin igual para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrofulismo, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA. De venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 27 y Herrerías Viejas.

¿Queréis saber más? Consultad el prospecto que se envía gratis. Vichy, Gerona, etc.

Font de'n Lliure